

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATO DE SUMINISTROS

EXPEDIENTE CONTR 2025 323787: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN PORTUARIA

En el procedimiento abierto ordinario tramitado para la contratación del indicado suministro ha sido recibida una sola oferta, de Pandora Global System, S.L., que ha superado la calificación de la documentación previa, como consta en el acta de la Mesa de contratación, correspondiente a la sesión de apertura de sobres n.º 1, de fecha 15 de julio de 2025.

Con fecha 22 de julio tuvo lugar la sesión de la Mesa de apertura del sobre n.º 2 de la oferta con la documentación evaluable con juicio de valor y el 1 de agosto fue emitido informe técnico con la valoración de la misma, habiendo superado ésta el umbral mínimo fijado en el pliego.

Con fecha 5 de agosto la Mesa de contratación aprobó el referido informe, procediendo a la apertura del sobre n.º 3 de la oferta, correspondiente a la documentación evaluable de forma automática, sin que la proposición económica haya sobrepasado el límite de anormalidad. Por tanto se procedió a la aplicación de puntuaciones, acordándose elevar al órgano de contratación la aprobación de propuesta de adjudicación de la entidad Pandora Global System, S.L.

Por Resolución del Órgano de Contratación de 7 de agosto ha sido aprobada la propuesta de adjudicación a la misma y le ha sido requerida la acreditación de los requisitos para la adjudicación. La documentación ha sido presentada de forma correcta y completa el 21 de agosto.

Las actas de la Mesa de contratación, el informe de valoración de los criterios sujetos a juicio de valor y la Resolución citadas se encuentran publicadas en el perfil del contratante.

Vista el acta de la Mesa celebrada el 26 de agosto de 2025 que constata la acreditación de los requisitos legalmente establecidos conforme al artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud del artículo 16.e) de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de junio, publicado en el BOJA nº 125 de 2 de julio de 2019, la Dirección General

HA RESUELTO:

Adjudicar a Pandora Global System, S.L. el contrato denominado “Sistema Integral de Gestión Portuaria”, expediente CONTR 2025 323787, por un importe máximo de 381.849,50 euros, IVA excluido, siendo el importe del IVA de 80.188,40 euros, con aplicación del coeficiente baja de la oferta a las unidades de ejecución y precios unitarios de mantenimiento establecidos en el pliego de prescripciones técnicas del contrato.

Contra la adjudicación cabe interponer recurso potestativo especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, a través del Portal para interposición del Recurso especial o reclamación en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía: <https://juntadeandalucia.es/organismos/tarc/servicios/procedimientos/detalle/10136.html>, con la regulación

JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE		28/08/2025 18:07:53	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqoVupKW0fSLbb1Qp6C7CmAgg7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



prevista en los artículos en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público y el artículo 44 del Decreto Ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas, entre otras, al impulso de la telematización.

EL DIRECTOR GENERAL, Ignacio Alvarez-Ossorio Ramos
Por delegación de firma, Acuerdo de 11 -07-2025.
Fdo: El Jefe de Área de Contratación , Ignacio Ortiz Poole

JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE		28/08/2025 18:07:53	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqoVupKW0fSLbb1Qp6C7CmAgq7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	